



Resumen sobre los Programas de Cobertura Total de Salud para Ancianos (PACE por su sigla en inglés)

¿Qué es el Programa de Cuidado Total de Salud para Ancianos (PACE)?

PACE es un programa de Medicare para las personas mayores de 55 años que viven con incapacidades. Este programa brinda la combinación de servicios médicos, sociales y de cuidado a largo plazo para las personas delicadas de salud que viven y reciben su atención médica en la comunidad. PACE se creó para ofrecerle a usted, su familia, los cuidadores, y a los proveedores profesionales de servicios de salud la flexibilidad de satisfacer sus necesidades de atención médica y ayudarle a seguir viviendo en su comunidad.

Un equipo interdisciplinario de profesionales le brindará el cuidado coordinado que usted necesita. Estos profesionales son también expertos en el trabajo con las personas mayores. Ellos trabajarán conjuntamente con usted y su familia (si es apropiado) para desarrollar el plan de cuidado y atención que mejor responda a sus necesidades.

PACE le ofrece todo el cuidado y los servicios cubiertos por Medicare y Medicaid, conforme a lo autorizado por el equipo interdisciplinario, así como servicios y cuidados adicionales necesarios por razones médicas no cubiertos por Medicare y Medicaid. PACE ofrece cobertura para recetas médicas, cuidado médico, transporte, atención a domicilio, exámenes, visitas al hospital, y estancias en un asilo de ancianos siempre y cuando sea necesario. Con PACE, su capacidad de pago nunca le evitará obtener el cuidado que necesita.

¿Quién puede inscribirse en un Plan PACE?

Para obtener los beneficios de Pace debe cumplir los requisitos siguientes:

- Tener 55 años de edad o más.
- Vivir en el área de servicio del programa PACE.
- Estar certificado por su estado como una persona elegible para el cuidado de asilo de ancianos.
- Ser capaz de vivir de manera segura en la comunidad con la ayuda de los servicios de PACE.

Nota: Usted puede dejar el programa PACE en cualquier momento.



Los servicios de PACE incluyen pero no se limitan a:

- Cuidado Primario (incluyendo servicios médicos y de enfermería)
- Cuidado de Hospital
- Servicios de Especialidad Médica
- Recetas Médicas
- Cuidado de Asilo
- Servicios de Emergencia
- Cuidado en el Hogar
- Terapia Física
- Terapia Recreativa
- Comidas
- Odontología
- Consejería de Nutrición
- Servicios Sociales
- Servicios de Laboratorio/Radiografías
- Consejería de Trabajo Social
- Transportación

PACE también incluye otros servicios necesarios que son determinados por su equipo de proveedores profesionales de la salud para mejorar y mantener su salud general.

Lo que debe saber sobre PACE:

Pace le Brinda Cuidado Comprensivo

PACE usa los fondos de Medicare y Medicaid para cubrir su cuidado y los servicios que son médicamente necesarios. Usted puede tener Medicare o Medicaid, o ambos para inscribirse en el programa PACE.

El Énfasis es en Usted

Usted tiene un equipo de profesionales para ayudarle a tomar decisiones sobre su salud. Su equipo tiene experiencia en el cuidado de personas como usted. Por lo general, se dedican a cuidar a un número reducido de personas. De esta forma, lo pueden conocer mejor, cual es su situación, y cuales son sus preferencias. Usted y su familia son el equipo que desarrollan y ponen al día su plan de cuidado y sus metas en el programa.

PACE Cubre Medicamentos Recetados

Las organizaciones de PACE ofrecen la cobertura de recetas médicas de Medicare Parte D. El programa PACE le brinda la cobertura de medicamentos recetados de la Parte D y cobertura para todos los demás medicamentos que son necesarios.

Aviso: Las personas con PACE no tienen que inscribirse en un plan de Medicare para recetas médicas. Si lo hacen, perderán todos los beneficios de PACE.



Lo que debe saber sobre PACE: (continuación)

PACE Apoya a los Cuidadores

Las organizaciones PACE apoyan a los miembros de familia y a los otros cuidadores con entrenamiento, grupos de apoyo y cuidado de relevo para ayudar a las personas a vivir independientes y en su comunidad.

PACE Ofrece Servicios en la Comunidad

Las organizaciones PACE ofrecen atención y servicios en el hogar, la comunidad, y en el centro comunitario de PACE. Ellos tienen contratos con muchos especialistas y otros proveedores en la comunidad para asegurarse de que usted recibe la atención que necesita. Muchos de los participantes reciben la gran parte de su cuidado del personal empleado por la organización PACE en el centro comunitario. Los centros estatales y federales deben cumplir con los requisitos de seguridad y deben incluir programas de día para adultos, clínicas, actividades, y facilidades para la terapia ocupacional y física.

PACE es Patrocinado por los Profesionales de la Salud que lo Atienden

Los programas PACE son planes de salud patrocinados por sus proveedores. Esto significa que su médico y otros proveedores de la salud, son las mismas personas que trabajan con usted para tomar decisiones sobre su cuidado. Ninguna autoridad superior puede anular lo que usted, su médico, y otros proveedores de salud han acordado como el mejor cuidado para usted. Usted tiene derecho a presentar una apelación si no está de acuerdo con el equipo interdisciplinario sobre su plan de cuidado médico.

PACE Fomenta y Cubre el Cuidado Preventivo

El centro de atención de cada organización PACE es ayudarle a vivir en su comunidad durante el mayor tiempo posible. Para alcanzar esta meta, las organizaciones PACE se especializan en el cuidado preventivo. Aunque todas las personas inscritas en el programa PACE son elegibles para el cuidado de asilo, sólo el 7% viven en un asilo de ancianos.

PACE Ofrece Transporte Médico

Las organizaciones PACE ofrecen transportación, necesaria por razones médicas, a los centros de actividades de PACE o a las citas médicas. También ofrecen transporte a las citas en la comunidad.



Lo que debe saber sobre PACE: (continuación)

Lo Que Paga por PACE Depende de Su Situación Financiera

Si califica para Medicare, todos los servicios cubiertos por Medicare son pagados por Medicare. Si también califica para el programa de Medicaid en su estado, puede que tenga que pagar una cuota mínima mensualmente, o puede que reciba, libre de cargo, el cuidado a largo plazo del programa PACE. Si no califica para Medicaid se le cobrará una prima mensual para cubrir la parte del cuidado a largo plazo de los beneficios PACE y una prima por la Parte D (recetas médicas) de Medicare. Sin embargo, en el programa PACE nunca hay un deducible o copago por cualquier medicamento, servicio, o cuidado aprobado por el equipo de PACE.

Para más información sobre PACE:

- Visite www.npaonline.org por Internet. Este sitio web está auspiciado por la Asociación Nacional de PACE.
- Visite www.medicare.gov/Nursing/Alternatives/PACE.asp por Internet.
- Llame GRATIS al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios con teléfono de texto (TTY) deberán llamar al 1-877-486-2048.